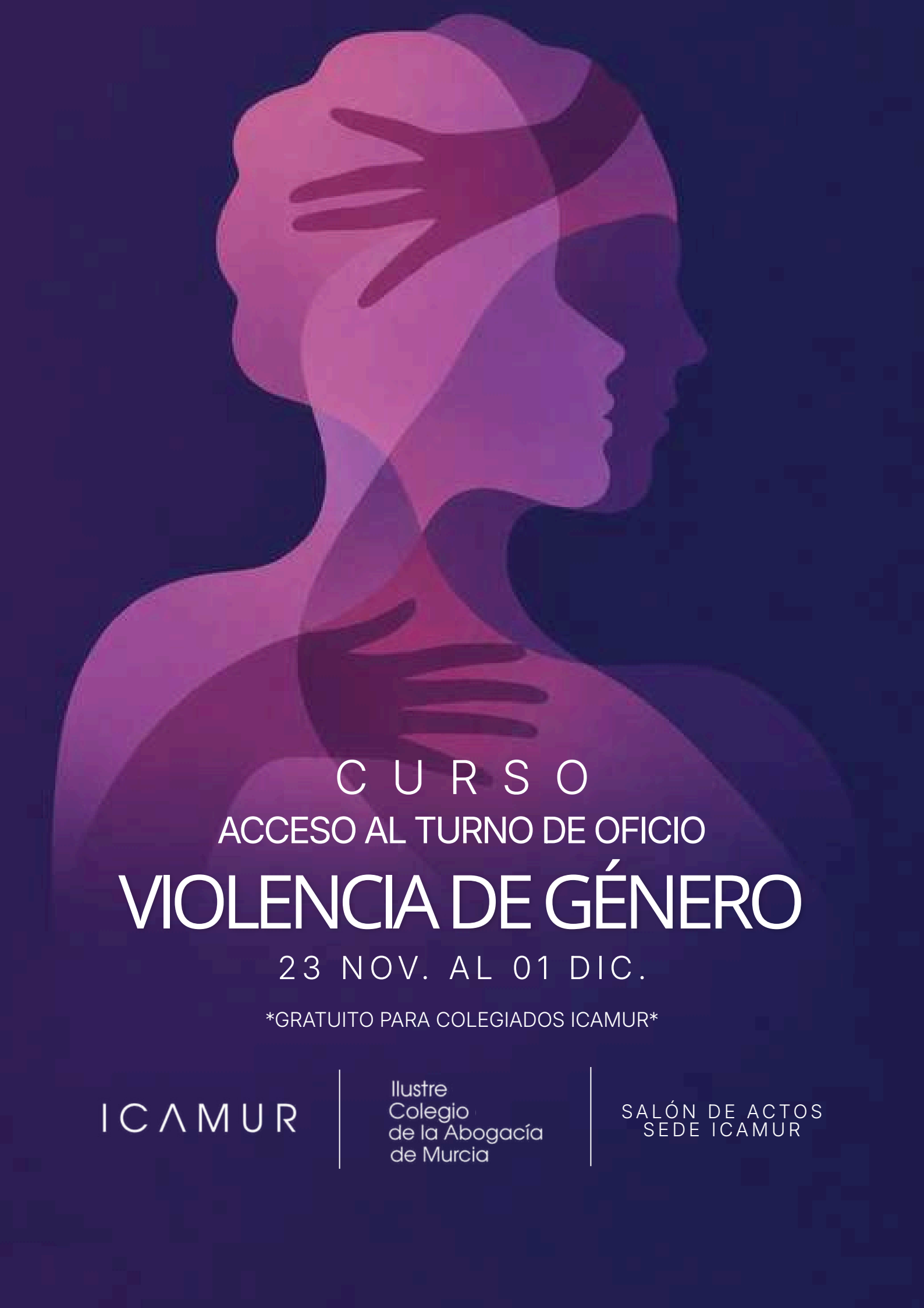


CURSO

ACCESO AL TURNO DE OFICIO

VIOLENCIA DE GÉNERO

23 NOV. AL 01 DIC.

GRATUITO PARA COLEGIADOS ICAMUR

ICAMUR | Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia | SALÓN DE ACTOS SEDE ICAMUR

La asistencia a la víctima desde la guardia.

Actuación policial.



Sesión

01ª

23 noviembre

CURSO

ACCESO AL TURNO DE OFICIO

VIOLENCIA DE GÉNERO

Sesión
01ª
23 noviembre

16:15h. - 16:30h.

Inauguración del curso.

Maravillas Hernández López. *Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia (ICAMUR).*
Ana Belén Martínez Garrido. *Directora General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género.*
Concepción Ruiz Caballero. *Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.*

16:30h. - 16:45h.

"El funcionamiento de la guardia."

Aprenderemos sobre...

- Organización del servicio y recepción del aviso.
- Información que debe recabar el/la profesional de la abogacía antes de acudir.
- Coordinación con Policía Nacional, Guardia Civil, juzgado y servicios de asistencia.
- Primer contacto con la víctima.
- Cómo realizar una entrevista inicial eficaz.
- Detección de situaciones de especial vulnerabilidad.
- Identificación de necesidades urgentes de protección y asistencia.

16:45h. - 17:30h.

"Asistencia letrada en dependencias policiales."

Aprenderemos sobre...

- Derechos de la víctima y contenido de la asistencia letrada.
- Entrevista previa con la víctima.
- Preparación de la denuncia.
- Cómo detectar hechos relevantes que no aparecen inicialmente en el relato.
- Violencia habitual, amenazas, coacciones, lesiones, quebrantamientos y otros delitos conexos.
- Valoración de la necesidad de solicitar medidas de protección.
- Coordinación con Policía Nacional y Guardia Civil.
- El papel del profesional de la abogacía frente al atestado.
- Errores frecuentes en la primera asistencia.

Sesión
01ª
23 noviembre

17:30h. -18:15h.

"La denuncia y la declaración de la víctima."

Aprenderemos sobre...

- Cómo orientar a la víctima antes de declarar.
- Límites entre asesoramiento jurídico y dirección de la declaración.
- Cómo actuar ante contradicciones, bloqueos o cambios en el relato.
- Hechos anteriores y contexto de violencia.
- Identificación de posibles elementos probatorios.
- Mensajes, fotografías, informes médicos, testigos y dispositivos electrónicos.
- Qué información conviene comprobar antes de finalizar la asistencia.
- Coordinación entre la denuncia penal y la posterior solicitud de medidas de protección.
- La declaración de la víctima como elemento probatorio: especial referencia a corroboraciones periféricas y a la dispensa del deber de declarar del artículo 416 LECrim.

18:15h. - 19:00h.

Caso práctico.

Aprenderemos a...

- Realizar la entrevista inicial.
- Identificar los hechos jurídicamente relevantes.
- Determinar qué información falta.
- Valorar la necesidad de medidas de protección.
- Orientar a la víctima respecto de la denuncia.
- Identificar las principales fuentes de prueba.
- Preparar la intervención ante dependencias policiales.

Durante la sesión, intervienen:

Mª José Belmonte Moñino. *Dispositivo de Atención Telefónica Urgente para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y otras formas de violencia 112.*

Alfonso Javier de la Cerda Cisternes. *Inspector-Jefe y Jefe de Sección de la UFAM.*

Elena Checa Pérez. *Letrada ICAMUR, Diputada tercera del ICAMUR y Miembro de la Comisión del Turno de Oficio.*

Moderadora - **Cristina García López letrada ICAMUR.**
Secretaria del ICAMUR y Miembro de la Comisión del Turno de Oficio.

Orden de protección y asistencia en el juzgado



Sesión 02ª

24 noviembre

CURSO

ACCESO AL TURNO DE OFICIO

VIOLENCIA DE GÉNERO

Sesión 02ª
24 noviembre

16:30h. - 17:15h.

"La orden de protección."

Aprenderemos sobre...

- Finalidad y presupuestos.
- Solicitud y tramitación.
- Medidas penales.
- Medidas civiles – especial incidencia demanda definitivas.
- Medidas de protección respecto de los hijos e hijas. Especial referencia a la Violencia Vicaria.
- Valoración de la situación de riesgo.
- Qué debe solicitar el/la profesional de la abogacía y cómo debe fundamentarlo.
- Coordinación entre las medidas penales y civiles.
- Vigencia y modificación de las medidas.
- Incumplimientos y quebrantamientos.

17:00h. - 18:00h.

"Comparecencia ante el juzgado."

Aprenderemos sobre...

- Preparación de la víctima.
- Entrevista previa a la comparecencia.
- Cómo explicar a la víctima qué va a suceder.
- Intervención letrada.
- Petición y oposición a las medidas.
- Particularidades cuando existen menores.
- Coordinación con Fiscalía y resto de operadores.
- Situaciones problemáticas durante la comparecencia.

18:00h. -19:00h.

Simulación de una comparecencia de orden de protección.

Durante la sesión, intervienen:

Concepción López Gómez. *Fiscal Delegada de Violencia sobre la Mujer.*

Olga Reverte Villar. *Magistrada titular de la Plaza 9 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Murcia.*

Evaristo Llanos Sola. *Letrado ICAMUR y Vocal de la Sección de Derecho Penal del ICAMUR.*

Moderadora - **Beatriz Vigueras Zambudio.**
Letrada ICAMUR y Presidenta de la Sección de Familia del ICAMUR.

CURSO
ACCESO AL TURNO DE OFICIO
VIOLENCIA DE GÉNERO

Delitos contra la libertad sexual:

asistencia a la víctima, prueba y actuación en guardia



Sesión

03ª

25 noviembre

CURSO

ACCESO AL TURNO DE OFICIO

VIOLENCIA DE GÉNERO

Sesión 03ª
25 noviembre

16:30h. - 17:15h.

"Delitos contra la libertad sexual: cuestiones esenciales para la práctica profesional."

Aprenderemos sobre...

- Breve referencia al nuevo marco competencial de las Secciones de Violencia sobre la Mujer tras la LO 1/2025 y a la ampliación de sus competencias en materia de violencias sexuales y otras formas de violencia contra las mujeres.
- Concepto y delimitación de los delitos contra la libertad sexual.
- Consentimiento y ausencia de consentimiento.
- Principales tipos delictivos y problemas habituales de calificación.
- Delitos sexuales cometidos en el ámbito de la pareja o expareja.
- Delitos sexuales cometidos sobre menores de edad.
- Circunstancias agravantes y cuestiones relevantes para la calificación.
- Relación con otros delitos: lesiones, amenazas, coacciones, violencia habitual, descubrimiento y revelación de secretos, entre otros.
- Particularidades procesales de interés para la guardia.
- Especialidades de la asistencia jurídica a víctimas de violencia sexual.

17:15h. - 18:00h.

"Primera asistencia a la víctima de un delito sexual."

Aprenderemos sobre...

- Cómo realizar la primera entrevista.
- Cómo obtener información sin revictimizar.
- La importancia de no dirigir ni condicionar el relato.
- Cómo actuar ante bloqueos, silencios, contradicciones o recuerdos fragmentarios.
- Qué información es jurídicamente relevante.
- Particularidades de la denuncia.
- Actuaciones urgentes: asistencia sanitaria, reconocimiento médico-forense, y preservación de posibles evidencias.
- Mensajes, fotografías, redes sociales y comunicaciones electrónicas.
- Protección de la intimidad de la víctima.
- Valoración de la necesidad de medidas de protección.
- Coordinación con policía, juzgado, Fiscalía y recursos especializados.

"Delitos contra la libertad sexual:
asistencia a la víctima, prueba y actuación en guardia"

Sesión
03ª
25 noviembre

18:00h. - 18:30h.

"La prueba en los delitos sexuales."

Aprenderemos sobre...

- La declaración de la víctima y su valoración.
- Límites de la intervención del profesional de la abogacía sobre el relato.
- Prueba médico-forense.
- Prueba biológica.
- Testigos y prueba periférica.
- Evidencia digital.
- Versiones contradictorias.
- Hechos denunciados después de transcurrido un periodo de tiempo.
- Aseguramiento y preservación de la prueba.
- Protección de la intimidad y prevención de la revictimización durante el procedimiento.

18:30h. - 19:00h.

Caso práctico: asistencia por un delito sexual.

Trabajaremos con...

Un supuesto práctico planteado como una situación real de guardia.

Y después...

Analizaremos las decisiones y concluiremos con los errores que deben evitarse.

Durante la sesión, intervienen:

María Marta Sánchez-Mora Bey. *Fiscal Delegada de Protección y Tutela de Víctimas en el proceso penal.*

Fátima Saura Castillo. *Magistrada titular de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Murcia. Plaza nº 2.*

Blanca Castillo Amorós. *Letrada del ICAMUR y Diputada Quinta del ICAMUR.*

Bárbara Senia Requena. *Psicóloga del CAIVAX.*

María del Carmen Torres Sánchez. *MD PhD, Jefa de Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia.*

Moderadora - **Regina Márquez Gutiérrez.**
Letrada del ICAMUR y Tesorera del ICAMUR.

CURSO
ACCESO AL TURNO DE OFICIO
VIOLENCIA DE GÉNERO

Deontología, buenas prácticas y taller final.



Sesión 04

01 diciembre

CURSO

ACCESO AL TURNO DE OFICIO

VIOLENCIA DE GÉNERO

"Deontología, buenas prácticas y taller final."

Sesión
04
01 diciembre

16:30h. -17:15h.

"Deontología en la asistencia a víctimas."

Aprenderemos sobre...

- Relación profesional de la abogacía–cliente.
- Confidencialidad y secreto profesional.
- Información y consentimiento.
- Independencia profesional.
- Conflictos de intereses.
- Asistencia cuando existen intereses contrapuestos.
- Víctima y menores.
- Límites de la actuación del profesional de la abogacía.
- Relación con otros profesionales.
- Comunicaciones con la víctima.
- Gestión de documentación y datos especialmente sensibles.

17:15h. -17:45h.

"Buenas y malas prácticas en el turno."

Trabajaremos con...

Situaciones reales o simuladas y deberás decidir qué puedes hacer como profesional de la abogacía y qué no debes hacer.

17:45h. -19:00h.

Simulación final de una guardia.

Realizarás...

Un supuesto práctico desde que recibes el aviso de la guardia hasta las incidencias deontológicas que debes tener en cuenta.

Y después...

Obtendrás consejos prácticos de cómo debes actuar como profesional de la abogacía.

Durante la sesión, intervienen:

Pendiente de confirmación*.



CURSO

ACCESO AL TURNO DE OFICIO

VIOLENCIA DE GÉNERO

ICAMUR

C/. La Gloria, 25 bis. 30003 - Murcia
Tlf. 968 900 100 / icamur@icamur.es
www.icamur.org

Síguenos en nuestras redes sociales

@ICAMUR_oficial